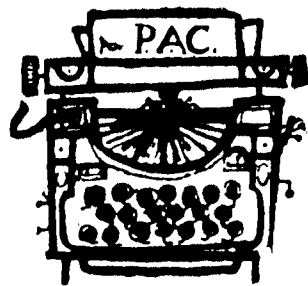


Desde la Independencia

Costa Rica siempre ha insistido

Nicaragua siempre ha cedido



Aunque es verdad que una región no puede desarrollarse sola y que a Nicaragua le conviene asociar a Costa Rica en su empresa de electrificación y canalización del San Juan, debemos estudiar a fondo nuestra historia y conocer la política permanentemente empleada por Costa Rica respecto a esa región, para proceder con cautela, para garantizar uno a uno y plenamente todos nuestros derechos y para prever, con soluciones a nuestro favor cualquier litigio futuro.

Veamos la historia:

Desde la primera jugada en el ajedrez de nuestra frontera, Costa Rica se nos adelanta y nos da jaque mate. Declarándose neutral en las luchas por la anexión a México y apartándose luego de las guerras politiqueras y sangrientas que casi acabaron con Nicaragua, con El Salvador y con Honduras en los primeros años de vida independiente, Costa Rica presionó hábilmente en el Congreso Federal de 1825, con unas actas sin valor, logrando que ese cuerpo legislativo decretara la injusta y célebre mutilación de nuestro territorio "Art. I. Por ahora y hasta que se haga la demarcación del territorio de los Estados, el Partido de Nicoya continuará separado del Estado de Nicaragua y agregado al de Costa Rica".

Aunque Nicaragua y los mismos vecinos nicoyanos protestaron y desobedecieron el decreto, el arpón estaba clavado y Costa Rica esperó pacientemente la ocasión para consolidar su conquista.

Costa Rica en el comienzo de la era republicana tuvo paz para pensar en sí misma. Nicaragua se encendió en estúpidas guerras. Costa Rica ha tenido continuidad y perseverancia en su política internacional. Nicaragua no ha hecho más que improvisar. Los fundadores y próceres ticos hablaron siempre de sus "fronteras naturales" apuntando al lago y al Río de Nicaragua. Así, una vez lograda la anexión de Nicoya, dieron el siguiente paso pretendiendo fijar sus límites lo más adentro posible de las tierras y las aguas nicaragüenses.

Costa Rica fue y sigue siendo implacable en este pequeño imperialismo de sus demandas limítrofes. Durante toda la difícil etapa de nuestra lucha con Inglaterra por la Costa Atlántica y por San Juan del Norte, Costa Rica fue una aliada de Inglaterra contra Nicaragua. No trató de reabrir heridas sino de mostrar una política —que quizás, incluso, fue lógica, desde el punto de vista costarricense— pero que debe enseñarnos a recordar un axioma universal: en pleitos de fronteras no hay naciones hermanas. Cada vez que Nicaragua intentó arreglar sus problemas con el leopardo inglés, o canalizar el río, o hacer algún tratado de canalización, Costa Rica interfirió con demandas y protestas.

En 1848 cuando el famoso litigio del camino a Sarapiquí, Nicaragua protestó y exigió un tratado pero Costa Rica no hizo caso y quien contestó al gobierno nicaragüense fue Mr. Christy, agente inglés en San Juan del Norte diciendo que los límites del río mosco llegaban hasta el raudal Machuca. Ese mismo año el Ministro Molina, de Costa Rica ofreció al gobierno de Managua cien mil pesos oro por llevar sus fronteras hasta el río San Juan. Como Nicaragua se negara, Molina contrató en Londres la canalización, colonización y explotación del río y su región, comprometiendo a nuestro país con

una potencia feroz como era Gran Bretaña en ese entonces, que, además, tenía ocupado el Puerto de San Juan del Norte.

A Nicaragua la salvó en ese momento la intromisión del ya creciente poderío de Estados Unidos. Norteamérica respaldó a Nicaragua en sus derechos contra Inglaterra, pero, años después, en 1888 en el Laudo de Cleveland nos dio la espalda y favoreció a Costa Rica cediéndole derechos nicaragüenses.

Pero antes de ese Laudo no debemos olvidar toda la serie de vicisitudes sufridas por Nicaragua en su litigio con Costa Rica. En primer lugar, la actitud del Presidente Mora, exigiendo el expolio territorial de Nicaragua en el momento de su máximo desangre, cuando acababa de terminar la Guerra Nacional y amenazaba una nueva invasión filibustera.

El arreglo provisional a que se llegó en ese momento entre Mora y Martínez, no fue admitido por el Congreso de Nicaragua. Entonces, mediando El Salvador, Nicaragua nombró delegado a Máximo Jerez y Costa Rica al general Cañas para concertar un tratado que se firmó en 1858 y en el cual Jerez, con una generosidad inaudita entregó El Guanacaste e hizo avanzar la frontera tica hasta Punta Castilla en el San Juan.

Ganada esa victoria, Costa Rica no se detuvo. Cuando en 1869 Nicaragua quiso realizar el contrato canalero con Michael Chevalier, Costa Rica protestó haciéndolo fracasar.

En 1872 el presidente Vicente Quadra quiso revisar el Tratado Jerez-Cañas y tuvo una conferencia con el Gral. Tomás Guardia, en Rivas. Quadra logró que Costa Rica reconociera la necesidad de revisarlo. Sin embargo, a finales de año, Costa Rica irrespetó los límites de Nicaragua y estuvo a punto de promover un choque armado.

En 1875 Costa Rica puso un ejército en el río San Juan. El Ministro Ayón protestó. El Congreso rompió relaciones y el Presidente Pedro J. Chamorro movilizó cinco mil hombres contra Costa Rica.

En 1880 se sometieron las diferencias de límites al Presidente de Estados Unidos Grover Cleveland, cuyo laudo, con ciertos artículos favorables a Nicaragua, más bien favorecía a Costa Rica.

En 1897 el Tratado Matus-Pacheco señaló el amojonamiento actual entre las dos naciones. Sin embargo, Costa Rica —a pesar de todo lo ganado a partir de cero— siguió y sigue insistiendo en sus "fronteras naturales". Cada vez que se habla de canalización o de cualquier obra en el lago o en el río exige nuevos derechos y reconocimientos. En 1908, siendo presidente Zelaya, se suscitaban nuevos problemas que dieron pie a un tratado con el Presidente González Víquez, pero el Congreso de Costa Rica lo rechazó.

Los costarricenses saben dos cosas:

1o.) que exigiendo sin derecho han conseguido derechos. 2o.) que los nicaragüenses hemos sido, a través de la historia, flojos y descuidados, y que siempre hay ocasión, si se tiene paciencia, de meterle zancadilla al descuido y al inestable.

Esperamos que esta vez —en este momento tal vez decisivo para la historia nicaragüense— nos despojemos del candor con que siempre hemos actuado y perdido en nuestros problemas de fronteras y de derechos limítrofes.

PABLO ANTONIO CUADRA